

APERTURA DE POSTULACION PERMANENTE PRIMERA CONVOCATORIA REGION DEL MAULE 2021 - PAR

En el marco del Instrumento “**Proyectos de Apoyo a la Reactivación-PAR**” cuyas Bases se aprobaron mediante Resolución (E) N°32/2020 y su modificación, Resolución (E) N°604/2020, ambas de Corfo, tiene como objeto mejorar el potencial productivo y fortalecer la gestión de un grupo que reúna entre 5 y 15 contribuyentes apoyando el desarrollo sus competencias y capacidades, y cofinanciando proyectos de inversión, que les permitan acceder a nuevas oportunidades de negocios y/o mantener lo existencia.

Por la Resolución (E) N°222 de 2021, de la Dirección Regional del Maule, se dispuso a llamar a la “**PRIMERA CONVOCATORIA REGION DEL MAULE 2021-PAR**” en el marco del Instrumento “**Proyectos de Apoyo a la Reactivación-PAR**”.

Las principales características de la Convocatoria son las siguientes:

a) Para esta convocatoria se dispondrá de \$33.247.510 (treinta y tres millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos diez pesos) cargo presupuestario F.N.D.R Código BIP 40.009.427-0, para la aprobación y asignación de recursos para la administración y ejecución de proyectos individuales y costos de garantía.

b) Las principales características que deberán reunir los/las postulantes son:

- **Ser Contribuyentes con inicio de actividades en actividades gravadas con el impuesto de Primera Categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, según lo establecido en el artículo 20 del DL N° 824, de 1974.**
- **Registrar ventas netas anuales que se encuentren entre las UF200 (doscientas unidades de fomento) y las UF10.000. (diez mil unidades de fomento).**
- **Proyectos que se ejecuten en la Región del Maule.**

El plazo para postular será desde el día 02 de diciembre de 2021 a partir de las 15:00 horas, finalizando el día 06 de diciembre de 2021 a las 15:00 horas o hasta que se adjudiquen el total de los recursos/proyectos disponibles para la presente convocatoria, lo que ocurra primero.

La Dirección Regional de Corfo Maule, podrá suspender las postulaciones cuando la sumatoria de los montos solicitados en las postulaciones ingresadas supere en un 20% los recursos disponibles, informando la medida en la página web de Corfo: www.corfo.cl.

Las postulaciones se realizarán a través de los Agentes Intermediarios disponibles en la Región del Maule los cuales postularan a los grupos mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo disponible en el sitio web de Corfo, www.corfo.cl.

Más antecedentes se encuentran en las Bases del Instrumento, en la resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.cl.

Para consultas, dirigirse al correo electrónico: pvaldes@corfo.cl - consultasmaule@corfo.cl.